

ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS Y EL TRABAJO

ANEXO XI.2.7. SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL) de la Universidad de Granada tiene como objetivo la mejora de la seguridad y salud de sus empleados de manera continua hasta intentar alcanzar su bienestar físico, mental y social, así como promocionar hábitos saludables en toda la comunidad universitaria.

Para conseguir este gran objetivo disponemos de una [Política de Seguridad y Salud laboral](#), un [Plan de Prevención](#) aprobado por el Equipo de Gobierno de la UGR y un [Sistema de Gestión de la Prevención](#), certificado según la norma OHSAS 18001:2007, que alcanza a todos sus centros de trabajo y afecta a toda la comunidad universitaria en las actividades de docencia, investigación, administración y servicios.

El SSPRL estructura sus actuaciones en cinco áreas: Ergonomía y Psicología Aplicada, Higiene Industrial, Medicina de Trabajo, Promoción de la Salud y Seguridad Laboral.

Las actividades que se desarrollan desde este Servicio cuentan con recursos humanos y económicos que, de manera íntegra, se invierten en prevenir accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y, en general, en mejorar las condiciones de trabajo y promocionar la salud.

Este año debido a la pandemia por Coronavirus las actividades del Servicio desde el mes de marzo han venido determinadas en gran medida, por la necesidad de dar respuesta a las necesidades de implementar medidas preventivas en toda la Universidad, tanto a nivel de los empleados, como de los alumnos e instalaciones, por ello se ha añadido unos apartados específicos para registrar estas actividades.

Entendemos que, a través de la prevención de los riesgos en todos los ámbitos de trabajo, la mejora de las instalaciones, de un trabajo que se desarrolle en campus seguros, a través de la formación y de todas las actividades que a continuación describimos, contribuimos, realmente, a alcanzar la tan deseada “cultura de la prevención”.

Actividades transversales a todas las áreas

Son aquellas actividades desarrolladas por los diferentes componentes del Servicio que implican la actividad coordinada de varias de áreas, cuyos objetivos son: formar en prevención de riesgos, promoción de la salud y difundir la cultura preventiva.

▪ Formación en prevención de riesgos, difusión de cultura preventiva y promoción de hábitos saludables.

Entendemos que la formación en materia preventiva (dirigida tanto al PDI como al PAS y Alumnado) es la mejor manera de impulsar la conciencia preventiva.

Formación específica:

▪ Seguridad Laboral.

- 5 Cursos de trabajo en altura: 4 mañana y 1 tarde. Total trabajadores/as: 145 (8h)

Cursos dirigidos al PDI de la UGR:

- Sesiones formativas sobre ChemInventory (almacenamiento de productos químicos) celebrados 4 sesiones en la F. Farmacia, celebradas los días: 12/9/2019, 14/10/2019, 11/11/2019 y 11/11/2019. Asistentes 35 personas.
- Impartición del Seminario: “Prevención de riesgos y eliminación de residuos en Laboratorios”, de dos horas de duración, dirigidos a alumnado de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas y Biológicas). Nº total de alumnado asistente: 64 personas. F. Ciencias. 25/10/2019.
- Impartición del Seminario: “Prevención de riesgos y eliminación de residuos en Laboratorios”, de dos horas de duración, dirigidos a alumnado de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas y Biológicas). Nº total de alumnado asistente: 64 personas. F. Ciencias. 30/10/20
- Ergonomía y Psicología Aplicada.
 - Curso “Riesgos asociados al Teletrabajo”, realizado en la plataforma OnLine del Servicio de Formación del PAS. Realizado del 03/04/2020 al 31/07/2020.
 - Nº total de personas formadas: 1297

- Curso “Prevención, seguridad y salud ante la COVID-19”, realizado en la plataforma OnLine del Servicio de Formación del PAS. Realizado del 18/05/2020 al 31/07/2020.
 - *Nº total de personas formadas: 2448*
 - Formación del personal de la Universidad en su puesto de trabajo “Riesgos del puesto de trabajo y acciones de mejora para controlar los riesgos a los que se está expuesto:
 - *Nº total de personas formadas: 11*
- *Medicina del Trabajo y Promoción de la Salud.*
- *Programa de Primeros Auxilios y Desfibriladores:*
 - 5 cursos de “Soporte Vital Básico y Desfibrilador” inicial (10h.)
 - *Nº total de personas formadas 36.*
 - 1 cursos de “Soporte Vital Básico y Desfibrilador” reciclaje (5h.):
 - *Nº total de personas formadas 4.*
 - 2 cursos “Primeros auxilios y Soporte Vital Básico” (3h.):
 - *Nº total de personas formadas 35.*
 - 1 cursos “Primeros auxilios, Soporte Vital Básico y uso de Desfibrilador” (10h.):
 - *Nº total de personas formadas 13.*
 - 3 talleres de “Soporte Vital Básico” estudiantes (1-2 h.).
 - *Nº total de personas formadas 28.*
 - 7 talleres de “Medidas Preventivas Covid-19” Campamentos de Verano (1h.).
 - *Nº total de personas formadas 80.*
 - Programa de Prevención de la Patología Vocal:
 - **3** talleres de prevención de sobreesfuerzo vocal en colaboración con la Mutua de Accidentes y Enfermedades Profesionales FREMAP (3 h.):
 - *Nº total de personas formadas 86 (74 PDI y 12 PAS).*

De forma individualizada se ha suministrado información sobre prevención de la fatiga vocal a **195** personas.

- Promoción de hábitos saludables:
 - 2 cursos-taller sobre “Promoción de Hábitos Saludables” 10 horas presenciales:
 - *Nº total de personas formadas 27.*

Debido a la situación provocada por la pandemia Covid-19 y dado que en esta modalidad formativa de cursos/taller resulta imprescindible la presencialidad, se han pospuesto los restantes cursos programados y se volverán a ofertar en 2021.

En la siguiente tabla se describe la información suministrada de forma individualizada al personal de la UGR sobre hábitos saludables, realizadas por todo el personal sanitario:

| | |
|---|------------|
| <i>Prevención de fatiga visual y postural</i> | <i>668</i> |
| <i>Recomendación de ejercicio físico:</i> | <i>207</i> |
| <i>Recomendaciones hábitos dietéticos</i> | <i>241</i> |
| <i>Recomendación abandono de hábito tabáquico</i> | <i>56</i> |
| <i>Recomendación disminución de hábito enólico:</i> | <i>2</i> |

- Fisioterapia deportiva:

Cursos de Fisioterapia deportiva 2019-2020:

- Curso de Terapia Funcional (turno mañana):
 - *Nº total de personas inscritas 70*
- Curso de Terapia Funcional (turno tarde):
 - *Nº total de personas inscritas 70*
- Curso Inteligencia Cinética:
 - *Nº total de personas inscritas 70*

- *Curso de Re-programación*
 - *Nº total de personas inscritas 34*
 - *Nº de sesiones: 10 sesiones*
- 3 charlas relacionadas con fisioterapia, salud, actividad física y aspectos generales de alimentación y nutrición.
- 2 clases online "Fisioterapia y Salud" durante periodo de confinamiento
- Elaboración de cuenta en Instagram "Fisioterapia y Salud" para ayudar a alumnos de los cursos que imparto durante el periodo de confinamiento por Covid

Formación individualizada por puestos de trabajo.

Formación individual dirigida a personal de nuevo ingreso: personas que se han incorporado a la Universidad de Granada y que se les da una formación individualizada inicial a través de la plataforma de formación, sobre los riesgos a los que puede estar expuesto en su actividad profesional. Total 113.

Documentación e información de Prevención de Riesgos Laborales:

Consiste en actividades de investigación bibliográfica, diseño, redacción, edición y difusión de la siguiente documentación en materia de prevención de Riesgos Laborales:

- *Redacción de la- Instrucción Técnica PE 05 IT 09 "Prevención de Riesgos en la manipulación y uso de equipos de laboratorio II: autoclaves"*
- *Redacción del "Procedimiento de limpieza de correspondencia en el servicio de correo de la UGR"*
- *Redacción del protocolo "Viaje en Autobús, excursiones y prácticas. Protocolo Covid-19"*
- *Redacción de la Instrucción Técnica PE 05 IT 12 "Procedimiento de trabajos en altura"*
- *Redacción de la Instrucción Técnica PE 05 IT 12 F01 "Solicitud dispositivos verticales de protección"*
- *Redacción de la Instrucción Técnica PE 05 IT 12 F02 "Hoja de entrega de dispositivos verticales de protección"*

Promoción de la salud en las jornadas de recepción de estudiantes.

Este curso se ha informado a la Comunidad Universitaria, en la recepción de estudiantes realizada en formato virtual, sobre las normas a seguir en los Centros y Servicios Universitarios con motivo de la pandemia por Covid-19, así como aquellas actuaciones que realiza el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales.

Resumen actividades de formación impartida:

| Actividad | Cursos SSPRL | Formación Inicial "on line" | Formación In situ | Total: Personas - Horas |
|-------------|--------------|-----------------------------|-------------------|-------------------------|
| Nº personas | 922 | 3745 | 113 | 4780 |
| Nº horas | 118 | | 40 | 158 |

Formación recibida de los componentes del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (actualización técnica en PRL):

- ACTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE RESPUESTA ANTE LA COVID-19 (CORONAVIRUS) isfos. Consejo General de Enfermería
- Openclass 1"Gestión sanitaria y laboral del COVID-19." U. Internac. De la Rioja. Abril.20
- Openclass 2 "Gestión sanitaria y laboral del COVID-19." U. Internac. De la Rioja. 11/05/20
- Webinar Fremap "PES Covid-19" 20/05/20
- Curso de "Idioma inglés" en plataforma ON LINE del Servicio de Formaciv≥n del PAS de la Universidad de Granada.
- Openclass "Criterios de vulnerabilidad frente a infección por COVID-19 en trabajadores" U. Internac. De la Rioja. 02/06/20
- Curso: "Riesgo De Caída En Trabajos De Altura". Formación impartida por "Qualtis".

■ Informes de asesoramiento realizados por los técnicos especialista.

- Informes varios: 12
- Informes personalizados de actuaciones frente al Covid para los campus de Ceuta y Melilla
- Evaluaciones Iniciales de Riesgos (EIR). Seguimientos EIR. Inspecciones de Prevención de Riesgos (IPR).

Estas actividades nos permiten asesorar a los diferentes responsables de los diferentes centros y al personal afectado sobre las medidas preventivas a tener en cuenta con respecto a la seguridad estructural de los edificios, la distribución de espacios, los equipos de trabajo utilizados, las condiciones ambientales, etc.

Seguimientos EIR

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO | TEMA |
|---|----------------------------|
| Complejo Hospital Real | Informe de seguimiento PRL |
| Edif. Santa Lucía | Informe de seguimiento PRL |
| Casa del Agua (Centro P. y E. Prácticas) | Informe de seguimiento PRL |
| Aulario F. Derecho | Informe de seguimiento PRL |
| F. Bellas Artes | Informe de seguimiento PRL |
| Complejo Administrativo Triunfo | Informe de seguimiento PRL |
| Facultad de Medicina | Informe de seguimiento PRL |
| Servicios generales PTS | Informe de seguimiento PRL |
| Facultad Ciencias de la Salud | Informe de seguimiento PRL |
| La Madraza | Informe de seguimiento PRL |
| Animalario Cartuja | Informe de seguimiento PRL |
| Facultad de Ciencias del Deporte | Informe de seguimiento PRL |
| CAD Cubillas | Informe de seguimiento PRL |
| Edificio Mecenás | Informe de seguimiento PRL |
| CEAMA | Informe de seguimiento PRL |

- **Control de la siniestralidad**

A través de este programa preventivo conocemos las causas de la siniestralidad de la UGR. Los datos son analizados y estudiados por el personal técnico, sirviendo de base para el establecimiento de estrategias que minimicen el impacto del trabajo en la seguridad y salud de la comunidad universitaria

Investigación de accidentes/incidentes/Enfermedades profesionales.

Investigación Técnica sobre las causas de todos los accidentes de trabajo (CON BAJA y SIN BAJA) ocurridos en el período y propuesta de medidas de control y preventivas de los mismos.

Nº de informes de Investigación de accidentes/incidentes realizados: 136

Nº de informes de Investigación de Enfermedades Profesionales: 2

- **Gestión de EPIS**

Cuando en un puesto de trabajo es requerido el uso de un Equipo de Protección Individual (EPIS) , desde este Servicio se asesora sobre su uso y, en determinados casos, se adquieren y entregan EPIS apropiados a las tareas a desarrollar.

Se han atendido 81 pedidos con 1.289 artículos. Independientemente se han proporcionado por el Servicio mamparas de protección, cartelería contra el covid-19 (elaborada y diseñada por el SSPRL), pantallas faciales...

- **Contratas: Coordinación de actividad empresarial en PRL. PRL en empresas externas.**

Las contratas de la UGR (excepto obras de construcción) son coordinadas en prevención de riesgos con el objetivo de minimizar el impacto que pudieran provocar para la seguridad y salud de la comunidad universitaria.

Para la gestión de esta actividad se ha implementado una aplicación informática "ieDOCe" que permite de forma automatizada el intercambio documental entre las empresas y la UGR.

Actualmente se han registrado y se realizan la gestión documental de prevención **184** empresas.

Igualmente, el personal UGR que trabaja en otras empresas necesita, además de formación en prevención, ser evaluado en sus riesgos al objeto de preservar su seguridad y salud.

Esta coordinación implica el intercambio documental de evaluaciones de riesgos, comunicados de riesgos y su prevención y de actuación en caso de emergencia con las empresas involucradas.

- **Gestión de la prevención en la UGR.**

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral de la UGR: OHSAS 18001.

Las implicaciones de este programa afectan a la totalidad de los centros universitarios y a su gestión en temas relacionados con la seguridad y salud de las personas que integran la comunidad universitaria. Es este sentido, los requerimientos y el nivel de cumplimiento del sistema son puestos de manifiesto en las auditorías internas y externas de certificación, donde se ponen de manifiesto las "No conformidades" y "observaciones" que son atendidas. Existe una planificación preventiva de actividades que facilitan la mejora continua de las condiciones de trabajo en la UGR donde las principales acciones llevadas a cabo son:

- Mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral según la norma OHSAS 18001:2007 con el alcance de todos los centros y actividades de la UGR.

- El programa implica la atención continua a los diferentes requerimientos del Sistema de Gestión por parte del personal técnico del Servicio. Evaluaciones de riesgos, vigilancia periódica de las condiciones de trabajo, formación en prevención impartida, etc.
- Mantenimiento de la web del Servicio Técnico de Prevención de la UGR en todos los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral y su documentación requerida, gestionando la documentación de la plataforma "Documenta" del CSIRC.
- Elaboración y presentación para su aprobación en el Comité de Seguridad y Salud (CSS) de la "Memoria de Actividades Preventivas" del año anterior y la "Planificación Preventiva" para el año en curso. Estas memorias son presentadas en la primera reunión del CSS en el mes de febrero.

Calidad en la gestión del servicio: ISO 9001.

Desarrollo de las acciones necesarias por parte de la Unidad Funcional Prevención para el cumplimiento de los objetivos establecidos por Gerencia de la UGR y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva el Contrato-Programa 2019 de la UF29-Prevención:

Acciones estratégicas alcanzadas:

- Mantenimiento de la Certificación ISO 9001 de Calidad.
- Cumplimiento de compromisos de la carta de servicios.

Acciones específicas:

Cumplimiento de los compromisos de mejora relacionados en el Contrato Programa 2020 para la UF29-Prevención aplicables al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales:

- Mejorar la definición de los programas de salud y prevención
- Mejorar la seguridad integral de los centros mediante la implantación y seguimiento de planes de emergencia.
- Elaborar un Plan de Formación Integral en Prevención de Riesgos Laborales

Actuaciones para la prevención del Covid19

La intervención de las empresas, a través de los servicios de prevención de riesgos laborales, frente a la exposición al SARS-COV-2 está siendo crucial en la situación en la que nos encontramos, adaptando su actividad con recomendaciones y medidas actualizadas de prevención establecidas en el *PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad*, con el objetivo general de evitar los contagios: medidas de carácter organizativo, de protección colectiva, de protección personal, de trabajador especialmente vulnerable y nivel de riesgo, de estudio y manejo de casos y contactos ocurridos en la empresa y de colaboración en la gestión de la incapacidad temporal.

En línea con las medidas establecidas en este procedimiento, el SSPRL ha llevado a cabo las siguientes actividades en este periodo:

▪ **Elaboración de documentación:**

- Procedimiento Específico: *PE22 Medidas Preventivas del Plan de Contingencia de la UGR para la Reincorporación Presencial ante la Covid-19.*
- Instrucción técnica: *PE22 ITO1 Investigación de Casos, Contactos y Evaluación de Personal Especialmente Sensible Sars-Cov-2* y sus formularios e informes correspondientes.
- Elaboración y presentación en la web del SSPRL de la información, recomendaciones, documentación, normativa y formularios relacionados con la Covid-19.
- Elaboración del modelo de Plan Covid de Centro y la revisión de los 48 planes de centros elaborados.

▪ **Actividades técnicas**

- Organización medidas preventivas en los centros PVAU: 5
- Señalética COVID: 31
- Análisis y aprobación planes de actuación: 28
- Informes personales y actividades externas UGR: 14
- Asesoramiento COVID en puestos trabajo: 14
- Ergonomía y Psicosociología:
 - Elaboración, desarrollo y seguimiento del Plan Covid-19 de la Facultad de Odontología.

- Curso “Prevención, Seguridad y Salud ante la COVID-19”, dirigido a todo el personal de las Clínicas de la Facultad de Odontología.
- Mediciones de CO₂, para comprobación de la renovación natural de las diferentes áreas, de la Facultad de Odontología (Aulas, Secretaría, Despachos, Clínicas, Laboratorios, Quirófanos, etc.).
- Asesoramiento a la Dirección de Bibliotecas de la Universidad sobre actuaciones ante la Covid-19 en las áreas bibliotecarias universitarias.
- Elaboración de documentación e informes asociados a condiciones de trabajo recomendables para reducir la transmisión del SARS-CoV-2.
- Asesoramiento sobre condiciones de trabajo en personal vulnerable a la COVID-19.
- Diseño de cartelería de Centros y Servicios. Reparto de al menos 2 mamparas y cartelería a todos los Centros de la UGR ante la fecha de incorporación. Búsqueda de proveedores para mamparas y cartelería. Gestión de mamparas de Centros y Servicios UGR. Procedimientos de limpieza y desinfección en la UGR frente al covid19. Manual de cartelería para Centros y Servicios UGR.
- Asesoramiento Técnico al tribunal calificador para la realización de los exámenes de selectividad en Centros de la UGR, visitas previas y de comprobación: Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Educación, Ceuta y Melilla.
- Colaboración en la elaboración de documentos iniciales y sucesivos de planes contra covid19 en Centros y Servicios de la UGR (revisión, visitas de asesoramiento y componente de equipo covid de centro por parte del SSPRL como Técnico en Prevención): Facultad de Empresariales, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos, Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Ceuta, Campus de Melilla, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Servicios Generales PTS, Carmen de la Victoria, Colegio Mayor Isabel la Católica, Corrala de Santiago, Centro cultural Casa de Porras-Palacio del Almirante y La Madraza.
- Elaboración de instrucciones para el uso de las pantallas faciales por parte tanto del PDI como del PAS de la UGR. Tramitación de adquisición por parte del SSPRL de 60 pantallas faciales (presupuestos y modelos).
- Informes Condiciones de Seguridad de Proyectos de Investigación con participación de Personas Externas a la UGR

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO |
|-----------------------|
|-----------------------|

| |
|--|
| Unidad de Resonancia Magnética Funcional |
| CEAMA |

- Revisión Informes Plan Actuación Centros frente a COVID-19

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO |
|-----------------------|
|-----------------------|

| |
|--|
| Facultad de Ciencias |
| Facultad de Farmacia |
| Facultad de Psicología |
| CITYC |
| Facultad de Documentación y Comunicación |
| Facultad de Odontología |
| Centro de Instrumentación Científica |
| Campus de Melilla |
| Facultad de Traductores e Intérpretes |
| Instituto Andaluz de Geofísica |
| Escuela de Posgrado |
| Edificio Fray Luis de Granada |
| Corrala de Santiago |
| Carmen de la Victoria |
| Servicio de Comedores Universitarios |

- Asesoramiento Señalización/Organización Selectividad

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO |
|-----------------------|
|-----------------------|

| |
|------------------------|
| Facultad de Ciencias |
| Facultad de Farmacia |
| Facultad de Psicología |

- Asesoramiento Señalización/Organización Tarjeta TUI

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO |
|-----------------------|
| Facultad de Farmacia |

- Asesoramiento Señalización / Organización Centros COVID-19

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO |
|--|
| Facultad de Ciencias |
| Biblioteca de Ciencias |
| Facultad de Farmacia |
| Biblioteca de Farmacia |
| Facultad de Psicología |
| Biblioteca de Psicología |
| CITYC |
| Centro de Instrumentación Científica |
| Facultad de Documentación y Comunicación |
| Facultad de Odontología |

▪ Actividades sanitarias

Diseño base de datos, informes...

- Evaluaciones de personal vulnerable (distintas etapas)

- Gestión de la vulnerabilidad y riesgo laboral. Personal especialmente sensible:

El personal sanitario realiza la valoración siguiendo los criterios del Ministerio de Sanidad en cuanto a los grupos de vulnerabilidad y exposición laboral.

Durante este periodo se han realizado las siguientes valoraciones:

- Nº total de solicitudes de valoración de Personal Especialmente Sensible: **892** de las que **398 (44,62%)** son de PDI y **494 (55,38%)** de PAS.
- En el PDI se ha tenido que hacer una adaptación del puesto de trabajo en **103 (25.87%)** de las solicitudes y no ha requerido ninguna adaptación en **295 (74.12%)**.
- En el PAS se ha tenido que adaptar el puesto de trabajo en **90 (18,21%)** de las solicitudes y en **404 (81,78%)** no se ha tenido que hacer ningún tipo de adaptación.

- Evaluaciones por conciliación debido a familiares especialmente sensibles

- Identificación, control y seguimiento de casos y contactos Covid19:

- **Personal empleado:** El personal sanitario realiza una valoración y seguimiento de los casos y contactos notificados al SSPRL, con el objetivo de establecer la necesidad de aislamiento, el periodo mínimo del mismo, identificación de contactos estrechos de casos confirmados y las medidas específicas preventivas a seguir. Para facilitar esta actuación se ha creado una base de datos compartida. En este periodo se han valorado:

- Casos confirmados: 31 (PAS-15;PDI-16).
- Contactos estrechos de casos: 80 (PAS-56;PDI-24).
- Casos sospechosos finalmente descartados: 17 (PAS-13;PDI-4).
- Contactos estrechos de casos descartados: 14 (PAS-10; PDI-4).

- **Alumnos hasta el 30 de octubre:**

- Casos confirmados: 737.
- Contactos estrechos de casos: 1180.
- Casos sospechosos: 240.

- Determinación de serología (empleados y alumnos)

Actividades específicas de las áreas.

▪ Área de Ergonomía y Psicología Aplicada.

El conjunto de actividades específicas desarrolladas tiene como finalidad conseguir el bienestar de las personas que desarrollan su actividad en la Universidad de Granada a través de la adaptación del puesto de trabajo a la persona, haciendo posible un entorno físico y ambiental confortable, evitando y previniendo factores de riesgo psicosocial como la carga de trabajo o los relacionados con la organización del trabajo, que afectan a la salud física y emocional de la persona.

Actividades para la Prevención de riesgos ergonómicos.

Informes de riesgos específicos emitidos:

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO | TEMA |
|--|--|
| Facultad de Ciencias. Bibliomaker | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Diseño) |
| Facultad de Ciencias del Trabajo. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Iluminación) |
| Facultad de Ciencias. Unidad de Atención Departamental | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Diseño) |
| Servicio de Personal. Despacho. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (PVD, Mobiliario) |
| Facultad de Farmacia. Despacho. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Ruido) |
| Facultad de Odontología. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Espacios) |
| Hospital Real. Despachos. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Ambiental) |
| Facultad de Odontología. Secretaría. | Condiciones ergonómicas ambientales (Ambiental) |
| Facultad de Bellas Artes. Despacho. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Diseño) |
| Servicios Centrales. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Ventilación) |
| Facultad de Odontología. Diferentes áreas. | Condiciones ergonómicas en el lugar de trabajo (Ventilación) |

Evaluaciones específicas de Adaptación del Puesto de Trabajo:

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO | PUESTO DE TRABAJO | RIESGOS ERGONÓMICOS/PSICOSOCIALES |
|-----------------------------------|----------------------------|--|
| Hospital Real | Personal de Administración | Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD |
| Servicios Centrales | Personal de Mantenimiento | Exigencia músculo-esquelética |
| Servicio de Comedores | Personal de Hostelería | Exigencia músculo-esquelética |
| Facultad de Farmacia | Personal de Conserjería | Otros asociados a la enfermedad |
| Servicio de Comedores | Personal de Hostelería | Exigencia músculo-esquelética |
| Centro de Investigación Biomédica | Personal de Limpieza | Exigencia músculo-esquelética Otros asociados a la enfermedad |
| Servicios Centrales | Personal de Administración | Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Factores de riesgo psicosocial |
| Facultad de Medicina | Personal de Laboratorio | Factores de riesgo psicosocial |
| Comedores Universitarios | Personal de Hostelería | Exigencia músculo-esquelética Bipedestación prolongado |
| Facultad de Bellas Artes | PDI | Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Uso prolongado de la voz |

En resumen, la distribución es:

- Personal de Administración y Servicios (PAS): 9.
- Personal Docente e Investigadores (PDI): 1.

De las 10 personas a las que se les ha evaluado su puesto de trabajo para su adecuación, hay 5 mujeres y 5 hombres.

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO | PUESTO DE TRABAJO | RIESGOS ERGONÓMICOS/PSICOSOCIALES |
|---|---------------------------------|--|
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | Personal de Administración | Sedestación prolongada Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD |
| Facultad de Farmacia | Personal Docente e Investigador | Uso prolongado de la voz Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Otros riesgos asociados a la investigación |
| Facultad de Ciencias Políticas y Sociología | Personal Docente e Investigador | Uso prolongado de la voz Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD |
| Facultad de Ciencias | Personal Docente e Investigador | Uso prolongado de la voz Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Otros riesgos asociados a la investigación |
| Facultad de Medicina | Personal de Investigación | Bipedestación prolongada Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Carga postural |
| Facultad de Ciencias | Personal de Investigación | Bipedestación prolongada Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD Carga postural |
| Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte | Personal Docente e Investigador | Uso prolongado de la voz Exigencia visual, músculo-esquelética y mental al usar PVD |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Personal de Limpieza | Exigencia músculo-esquelética Sobreesfuerzos Bipedestaciónproonda |

Evaluaciones específicas de Protección a la Maternidad y la Lactancia Natural: 8

- PAS: 3
- PDI: 4
- Personas Investigadoras: 1

Investigación de Daños a la Salud:

La investigación de enfermedades y accidentes, en casos individuales, ha sido: 1

| LUGAR/CENTRO/SERVICIO | PUESTO DE TRABAJO | RIESGOS ERGONÓMICOS/PSICOSOCIALES | TIPO |
|-----------------------|-------------------|---|-----------|
| F.C. | PDI | Asociados a la actividad realizada PVD | Accidente |

Medidas de Control de Riesgos ergonómicos implantadas.

- Evitar el sobreesfuerzo vocal:

Hay facilitados, en la modalidad de préstamo, los siguientes amplificadores portables:

- A Centros Universitarios: 4 MIPRO + 5 VELL
- A Personal Docente: 1 MIPRO + 12 VELL

- Confort Térmico:

En el periodo estival se han facilitado en la modalidad de préstamo climatizadores portables a diferentes espacios de trabajo universitarios en los que o bien han sufrido avería de la climatización permanente o carecían de la misma.

Actividades para la Prevención de riesgos Psicosociales.

Se han realizado las evaluaciones específicas de factores de riesgo psicosocial con la colaboración de la "Cátedra SABIO", y se está planificando las actividades a realizar para mejorar las condiciones de riesgo detectadas.

Apoyo psicosocial al personal UGR: 2

Documentación e información dirigida a colectivos profesionales de la Universidad:

Actualización de documentación en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

- *Manuales de Prevención para los diferentes colectivos profesionales que realizan sus actividades en los centros de la Universidad de Granada.*

Otras actividades de colaboración y asesoramiento Institucional:

- Colaboración con la Inspección de Servicios como asesor en situaciones relacionadas con factores ergonómicos y psicosociales.
- Colaboración con el Defensor Universitario como asesor en situaciones relacionadas con factores ergonómicos y psicosociales.
- Colaboración con la Gerencia como asesor en situaciones relacionadas con factores ergonómicos y psicosociales.
- Asesoramientos a personas responsables de Centros, Servicios, Departamentos y Áreas de Trabajo (Decanatos, Administración de Centros, Jefaturas de Servicios, Dirección de Departamentos, etc.).
- Asesoramiento a personas Delegadas de Prevención.
- Asistencia a Reuniones del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Tutorización de TFM en el Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales.

- **Área de Medicina del Trabajo.**

Programa asistencial:

Las consultas y actuaciones, tanto médicas como de enfermería, relacionada con esta actividad se pueden ver en la siguiente tabla:

| Actuaciones asistenciales | Frecuencia |
|---|------------|
| Actividades | |
| Curas realizadas | 6 |
| - Inyectables | 9 |
| Urgencia por Enfermedad | 6 |
| Urgencia por Accidente | 3 |
| - Extracción tapón cerumen | 10 |
| Informes | |
| - Psicólogo | 19 |
| - Sobre aptitud para determinado Trabajo | 157 |
| - Foniatría | 22 |
| - Informe a Dirección | 2 |
| - Esp. Oftalmólogo | 21 |
| - Informe al/del Médico de la Seg. Social | -- |
| - Al/del Esp. Rehabilitación | 11 |
| - Certificados Varios | 9 |
| - Informe de Otorrino | 5 |
| - Petición a Radiólogo | 7 |
| - Derivación a Mutua | 17 |
| - Certificado R. Ionizantes | 1 |

Informes de riesgo laboral durante el embarazo:

Durante este período se han realizado **12** informes para tramitar el permiso de riesgo laboral durante el embarazo de los cuales **4** han sido en mujeres del PAS, **6** PDI y **2** de personal investigador.

Informes de adecuación de puesto de trabajo.

Durante este periodo se han realizado **27** informes de adecuación de puesto de trabajo por motivos de salud. De ellos **8** han sido solicitados por PDI, de ellos **5** son revisiones. En el PAS se han realizado **19** informes.

Programa Osteomuscular y fisioterapia.

Las patologías osteomusculares son de las más frecuentes entre los trabajadores de la UGR y constituyen unos de los principales motivos de consulta. El servicio está dotado con una unidad de fisioterapia que durante este período ha estado vacante por jubilación de la titular, por lo tanto la actividad en este programa ha consistido en las consultas médicas y/o derivación al Especialista en Rehabilitación para el estudio, diagnóstico y actitud terapéutica más adecuada. El número de consultas por este motivo es de **98**.

Asesoramiento y asistencia a reuniones.

- Asistencia a reuniones del Comité de Seguridad y Salud: 4

- Asesoramiento a la Inspección de Servicios: 8
- Reuniones con Gerencia: 9
- Reuniones Comisión de Inclusión: 4
- Defensor Universitario: 3

Programa de Vigilancia de la salud.

La vigilancia de la salud es la aplicación de procedimientos médicos a los trabajadores para evaluar su estado de salud en relación, fundamentalmente, con los riesgos laborales y orientar así las actividades y estrategias de prevención.

Los objetivos de este programa son:

- La detección precoz de problemas de salud relacionados con las condiciones de trabajo.
- Identificación de los trabajadores especialmente sensibles a ciertos riesgos.
- Adaptación de la tarea al individuo.

También se denomina vigilancia de la salud individual (más conocida como reconocimientos médicos o exámenes de salud) y es la fuente de datos e información más importante para poder realizar la vigilancia colectiva de la salud. Constituye un momento idóneo para informar de los riesgos laborales y su prevención, así como iniciar pautas de promoción de la salud. En este periodo se han realizado un total de **943** reconocimientos médicos laborales cuya distribución entre los diferentes colectivos universitarios se puede observar en la siguiente tabla:

| Colectivo laboral | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|--------------|
| Docente e investigador | 317 | 33.61 |
| PAS Funcionario | 316 | 33.51 |
| PAS Laboral | 228 | 24.18 |
| Investigador | 82 | 8.70 |
| Total | 943 | 100.0 |

Los diferentes tipos de reconocimientos y protocolos aplicados se pueden ver en las siguientes tablas:

| Tipo de reconocimiento. | Frecuencia | Porcentaje |
|---|------------|--------------|
| Previo al ingreso | 331 | 35.10 |
| Periódico específico | 422 | 44.76 |
| Periódico especial | 2 | 0.21 |
| Tras ausencia prolongada por motivos de salud | 76 | 8.06 |
| Inicial | 94 | 9.96 |
| Riesgo Cardiovascular | 18 | 1.91 |
| Total | 943 | 100.0 |

| Tipo de protocolo. | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------------|-------------|--------------|
| Pantallas de Visualización de Datos | 668 | 44.50 |
| Riesgo Vocal | 319 | 21.25 |
| Movimientos Repetidos | 151 | 10.05 |
| Manejo Manual de Cargas | 127 | 8.47 |
| Riesgo Laboral Controlado | 23 | 1.53 |
| Radiaciones Ionizantes | 8 | 0.54 |
| Agentes Biológicos | 68 | 4.54 |
| Riesgos Químicos | 81 | 5.39 |
| Ruido | 8 | 0.53 |
| Asma Laboral | 1 | 0.06 |
| Conductores de vehículos | -- | 0 |
| Riesgo cardiovascular | 18 | 1.20 |
| Alturas | 20 | 1.35 |
| Actividades Antártidas | 6 | 0.40 |
| Plaguicidas | 1 | 0.06 |
| Posturas Forzadas | 2 | 0.13 |
| Total | 1501 | 100.0 |

Las exploraciones y pruebas complementarias realizadas en los reconocimientos médicos son las siguientes:

| Pruebas y exploraciones. | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|-------------|---------------|
| Tensión arterial | 891 | 9.35 |
| Somatometría | 891 | 9.35 |
| Exploración respiratoria | 822 | 8.63 |
| Auscultación cardiaca | 824 | 8.65 |
| Exploración aparato locomotor | 842 | 8.84 |
| Otoscopia | 523 | 5.50 |
| Exploración nasofaringe | 610 | 6.40 |
| Exploración neurológica | 555 | 5.83 |
| Exploración de cuello | 645 | 6.77 |
| ECG | 825 | 8.66 |
| Espirometría | 333 | 3.50 |
| Audiometría | 12 | 0.13 |
| Control visión | 856 | 8.99 |
| Analítica | 893 | 9.39 |
| Total | 9522 | 100.00 |

Programa de Prevención de la Patología Vocal.

Los objetivos de este programa son:

- Prevenir los problemas de voz causados por la actividad laboral.
- Detectar precozmente y paliar las patologías relacionadas con el sobreesfuerzo vocal.

El riesgo vocal se clasifica en tres niveles de riesgo (especificados en la siguiente tabla) a través de un cuestionario que consta de 30 preguntas en el que se contempla condiciones ambientales, organizacionales y de síntomas clínicos. En función del nivel de riesgo evaluado se realizan distintas actuaciones como son:

- Información: Recomendaciones de higiene vocal.
- Formación: Talleres de prevención de sobreesfuerzo vocal.
- Derivación a consulta de ORL.
- Derivación a consulta de Foniatría.

| Nivel de riesgo vocal | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|---------------|
| - Riesgo bajo | 232 | 72.72 |
| - Riesgo medio | 83 | 26.02 |
| - Riesgo alto | 4 | 1.26 |
| Total | 319 | 100.00 |

Se han derivado al médico especialista de otorrino **19** personas y a la consulta de foniatría **87**.

La formación relacionada con este programa se especifica en el apartado de formación de actividades transversales del SSPRL.

Programa de Fisioterapia Deportiva

Este servicio se encarga de la prevención, promoción y tratamiento de patología deportiva y laboral, en ocasiones, de causa osteo-muscular principalmente. Las actuaciones consisten en primeras consultas con cita previa, citas programadas de forma periódica, programas de prevención y tratamiento al deportista universitario, cursos y charlas tanto a personal y ex miembros de la UGR, alumnos y población en general.

La comunidad universitaria, PAS, PDI, alumnos y/o deportistas pertenecientes al CDU (Club Deportivo Universidad) de la UGR son los habituales pacientes del servicio de fisioterapia. Se trabaja con los equipos que el CAD tiene bajo su dirección en competiciones nacionales, autonómicas e internas. Rugby, balonmano, voleibol, natación, waterpolo, fútbol sala, bádminton, baloncesto, fútbol. A través de los diferentes cursos anuales organizados para tal fin e indicados en el apartado general de formación se ofrece servicio de fisioterapia a trabajadores de la comunidad universitaria.

Durante el año 2019-2020 el Servicio de Fisioterapia ha realizado:

| Pacientes | CONSULTA | Tratamientos |
|--------------------|-----------|--------------|
| - CDU | 34 | 283 |
| - Trabajadores UGR | 3 | 8 |
| Total | 37 | 291 |

Cursos de Fisioterapia deportiva 2019-2020:

- Curso de Terapia Funcional (turno mañana):
 - *Nº total de personas inscritas 70*
 - Curso de Terapia Funcional (turno tarde):
 - *Nº total de personas inscritas 70*
 - Curso Inteligencia Cinética:
 - *Nº total de personas inscritas 70*
 - *Curso de Re-programación*
 - *Nº total de personas inscritas 34*
 - *Nº de sesiones: 10 sesiones*
 - 3 charlas relacionadas con fisioterapia, salud, actividad física y aspectos generales de alimentación y nutrición.
 - 2 clases prácticas online "Fisioterapia y Salud" durante periodo de confinamiento
 - Elaboración de cuenta en Instagram "Fisioterapia y Salud" para ayudar a alumnos y trabajadores de la UGR durante el periodo de confinamiento por Covid
- **Asistencia a Partidos y actividades deportivas.**

Durante el año 2019-2020 he asistido como fisioterapeuta a diferentes partidos y actividades relacionadas con el club Deportivo Universidad.

Número de partidos: 4 partidos de la liga de rugby provincial.
 - **Control de botiquines deportivos.**

El Servicio de Fisioterapia también se encarga de suministrar el material fungible necesario para el soporte de urgencias en entrenamientos y partidos. El procedimiento a seguir es el siguiente: El responsable de cada equipo se encarga de solicitar el material que necesita, rellena una solicitud de material donde constan sus datos personales y material de urgencia necesario. Esta hoja se entrega firmada antes de la retirada del material de la Sala de Fisioterapia.

■ Área de Promoción de la Salud.

En este apartado se describen las actividades desarrolladas por el SSPRL en promoción de la salud, dirigidas tanto a personal de la UGR, como a sus estudiantes.

Programa de prevención de las enfermedades cardiovasculares.

Para prevenir las enfermedades cardiovasculares se lleva a cabo una estrategia de prevención primaria informando individualmente sobre los factores de riesgo y realizando una evaluación del nivel de riesgo en el personal que acude a reconocimiento médico, y prevención secundaria haciendo un seguimiento y tratamiento de aquellos factores de riesgo (prevenibles) cardiovasculares detectados (Hipertensión, hipercolesterolemia, tabaquismo, obesidad, diabetes y sedentarismo).

| Nivel de riesgo cardiovascular | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|---------------|
| -Muy bajo | 395 | 47.07 |
| -Bajo | 398 | 47.43 |
| -Medio | 46 | 5.50 |
| -Alto | -- | |
| Total | 839 | 100.00 |

Para el tratamiento del tabaquismo se realizan consultas médicas y psicológicas en colaboración con el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. En la siguiente tabla se pueden ver el número de tratamientos y consultas realizadas en el periodo de esta memoria:

| Actuaciones sobre factores de riesgo. | Frecuencia |
|---------------------------------------|------------|
| Tratamientos antitabaco (nuevos) | 12 |
| Consultas psicología (tabaco) | 180 |
| Consultas médicas (tabaco) | 194 |
| Control de la tensión arterial/peso. | 562 |
| Control de glucosa | 98 |

Programa de Inmunizaciones:

La vacunación es una de las medidas preventivas básicas ante la exposición laboral a agentes biológicos presentes en el entorno laboral. Los programas de vacunación son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. La inmunización activa de la población tiene un doble objetivo, la protección individual y la colectiva, mediante la inducción de inmunidad de grupo.

Se aconseja la vacunación de la población, especialmente en ciertos grupos considerados de riesgo, tal como está recogido en el RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, considerando la vacunación como una herramienta clave en la prevención de ciertas enfermedades infecciosas.

La Universidad de Granada oferta ciertas vacunas para aplicar de manera general a todos los trabajadores (vacunas sistemáticas) como son la antitetánica y antigripal; a la vez se contempla la administración a los distintos colectivos en función de su actividad y riesgo laboral (vacunas específicas): antitetética, antihepatitis B, antihepatitis A y antitífica.

En la siguiente tabla se puede ver la distribución por tipo de vacuna y colectivo.

| Vacunas administradas. | Nº Dosis | PDI | PAS |
|------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| ANTIGRIPAL | 1355 | 893 (65,90%) | 462 (34,10%) |
| HEPATITIS B | 106 | 11 (10,38%) | 95 (89,62) |
| ANTITETANICA-DIFTÉRICA | 92 | 50 (54,35%) | 42 (45,65%) |
| HEPATITIS A | 29 | 11 (37,93%) | 18 (62,07%) |
| OTRAS VACUNAS | 36 | 19 (52,78%) | 17 (47,22%) |
| Total | 1618 | 984 (60,82%) | 634 (39,18%) |

Se realizan 94 test serológicos pre y postvacunales para identificar a los trabajadores susceptibles de administrar la vacunación en función del riesgo laboral y valorar la respuesta en los vacunados.

En la siguiente tabla se expresa el tipo y número de los marcadores serológicos realizados en este periodo.

| Marcador serológico | Frecuencia |
|---------------------|------------|
| HEPATITIS B | 42 |
| HEPATITIS C | 19 |
| VIH | 18 |
| HEPATITIS A | 13 |
| OTROS MARCADORES | 2 |
| TOTAL | 94 |

Se revisa y actualiza el calendario de vacunación a **972** trabajadores que acuden a Reconocimiento Médico Laboral y a los distintos programas preventivos.

Programa de Primeros Auxilios y Desfibriladores.

El programa de Primeros Auxilios y desfibriladores que desarrolla el SSPRL comprende varios apartados:

- Gestión del suministro de botiquines y reposiciones, aportados por la mutua, a centros y departamentos.
 - Formación del personal de la UGR en primeros auxilios (PA), Soporte Vital Básico (SVB) y uso del desfibrilador externo automatizado (DEA).
 - Prestación de los primeros auxilios y soporte vital en el ámbito del SSPRL.
 - Revisión, mantenimiento y reposición del equipamiento para atender urgencias y emergencias por parte del SSPRL.
 - Gestión e implantación, junto con los centros de instalación, de DEAs en la UGR.
- a) Actualmente en la UGR existen **670 botiquines** instalados en los diferentes centros que la componen. La reposición puede ser parcial, completa y de un nuevo botiquín (con armario o maletín), además de otros botiquines específicos (no ordinarios) para instalaciones que lo requieran. Nuevos pedidos en el periodo indicado:

| Tipo de pedido | Número |
|--------------------------------|------------|
| Reposición parcial | 87 |
| Reposición completa | 50 |
| Nuevo Botiquín Armario + señal | 20 |
| Nuevo Botiquín Maletín + señal | 7 |
| Botiquines Específicos | 1 |
| Total | 165 |

- b) Formación del personal de la UGR en primeros auxilios (PA), Soporte Vital Básico (SVB) y uso del desfibrilador externo automatizado (DEA), indicada en el apartado de formación en actividades transversales.
- c) El personal sanitario del SSPRL ha atendido, durante este periodo, diversas **consultas relacionadas con urgencias y emergencias** de personal de la UGR, indicadas en el apartado de actuaciones sanitarias.
- d) Revisión, mantenimiento y reposición del equipamiento para atender urgencias y emergencias por parte del SSPRL.

Nuevas revisiones y pedidos realizados en el periodo indicado:

| Revisión/pedidos | Número |
|---|--------|
| Rev. de Medicación botiquín interno | 12 |
| Rev. Material de urgencias y emergencias | 12 |
| Rev. Equi. Técnico de Urgen. Y Emerg. (DEA) | 12 |

- e) Gestión e implantación de DEAs en la UGR. En la actualidad existen **43 DEAs** instalados en diferentes centros de la UGR.

Nuevas actuaciones en la gestión de DEAs realizadas en el periodo indicado:

| Actuaciones gestión DEAs | Número |
|--|--------|
| Nueva Instalación DEA: | |
| - F. Medicina 2ª P. Edif. C | 1 |
| - Espacio V Centenario. | 1 |
| - Servicio Comedores Fuentenueva | 1 |
| - Edificio Fray Luis | 1 |
| Informe inicial DEA | 4 |
| Informe anual del estado DEA | 4 |
| Registro RADEA | 3 |
| Visitas a centros | 17 |
| Material DEA entregado por el SSPRL a centros: | |
| - Baterías DEA | 5 |
| - Electrodo Adulto | 17 |
| - Suministros auxiliares DEA | 10 |
| - Señales DEA | 17 |
| - Formularios de mantenimiento | 9 |

Actividades de participación y colaboración institucional.

- Participación en la Jornada de CRUE Sostenibilidad.
- Desempeño de la presidencia y secretariado del Comité de Ética de organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) de la UGR.
- Tutorización académica de dos estudiantes del Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la UGR.
- Colaboración con la Inspección de Servicios en los casos requeridos.
- Respuesta a los diversos requerimientos realizados por la Inspección Provincial de Trabajo referente a temas relacionados con la seguridad y salud en la UGR.